

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2962 *Resolución de 16 de marzo de 2016, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» núm. 45, de fecha 8 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión con carácter definitivo de:

Cuatro puestos de Jefe de Sección de Operaciones Corrientes, Jefe de Sección de Operaciones de Capital, ambos adscritos a la Intervención; Jefe de Sección de Instalaciones Municipales y Jefe de Unidad de Delineación y Reprografía, adscritos al Área de Infraestructuras Municipales, mediante el concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia.

Jaén, 16 de marzo de 2016.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.